



PERÚ

Ministerio
del Interior

Secretaría General

Oficina General de Gestión de
Recursos Humanos*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"***RESULTADOS PRELIMINARES
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PSICOTECNICA
PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 319-OGRH-2019-II****TRES (3) ASISTENTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA REGIÓN POLICIAL LIMA**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE PONDERADO	ASISTIO / NO ASISTIO A EV. PSICOLOGICA Y PSICOTECNICA	FECHA Y HORA DE ENTREVISTA
1	ESTEBAN CONTE YAÑEZ	APTO/A	18	27.00	ASISTIÓ	20/09/2019 10:00 a.m.
2	JOSE ENRIQUE PALACIOS ARAUCO	APTO/A	18	27.00	ASISTIÓ	20/09/2019 10:00 a.m.
3	STEFANY REBECA LINARES INCA	APTO/A	16	24.00	ASISTIÓ	20/09/2019 10:00 a.m.
4	ROSA ENRIQUETA NOBLECILLA ALBURQUEQUE	APTO/A	16	24.00	ASISTIÓ	20/09/2019 10:00 a.m.
5	JEAN CARLOS CAMAN AGUIRRE	APTO/A	16	24.00	ASISTIÓ	20/09/2019 10:00 a.m.
6	DAPHNE ELIZABETH BRACAMONTE MENDOZA	APTO/A	14	21.00	ASISTIÓ	20/09/2019 10:00 a.m.

* El/La postulante no se presentó a la evaluación en la fecha y hora indicada.

** El postulante no alcanzo el puntaje mínimo aprobatorio.

Los postulantes **APTOS(AS)** deberán presentarse a la entrevista personal:

Lugar : Av. Canaval y Moreyra N° 654 , 7° Piso - San Isidro(mismo local de la evaluacion de conocimiento y psicotecnica)

Consideraciones Finales:

1. Para participar de la Entrevista Personal deberá presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI), Brevete o Pasaporte original.
2. Se recomienda a los postulantes presentarse al menos diez (10) minutos antes del horario programado para su entrevista.
3. Se otorgará como máximo diez (10) minutos de tolerancia, contados a partir de la hora de citación para cada postulante. El postulante que se presente fuera del tiempo de tolerancia será considerado(a) como Descalificado(a).
4. Se les informa que la institución no cuenta con estacionamiento disponible , tomar sus precauciones.

* Cualquier consulta respecto al proceso de selección realizarla mediante el correo electrónico: auxiliarespnp@mininter.gob.pe

San Isidro, 19 de setiembre del 2019

OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS